



PERÚ

Ministerio del Interior

PRESUPUESTO DEL SECTOR INTERIOR - 2017

Carlos Miguel Basombrío Iglesias

Ministro del Interior

Comisión de Presupuesto y Cuenta General

Congreso de la República

- I. La ejecución financiera de las metas aprobadas en el presupuesto 2015**
- II. La ejecución financiera, hasta el 30 de agosto de 2016, del cumplimiento de las metas aprobadas y un estimado al cierre de este año fiscal**
- III. El presupuesto asignado a las metas programadas que se espera alcanzar en el año 2017**
- IV. Implementación del presupuesto por resultados en su sector, de ser el caso, los resultados obtenidos en los años anteriores y de las metas programadas para el Año Fiscal 2017**
- V. Problemática presentada en la ejecución del gasto y medidas correctivas que propone para una mejor ejecución del gasto público**



I. La ejecución financiera de las metas aprobadas en el presupuesto 2015

EJECUCION FINANCIERA DEL PRESUPUESTO 2015 DEL SECTOR INTERIOR



POR GENERICA DE GASTO

(En Millones de Soles)

En el año 2015 la ejecución del gasto ascendió a S/. 10,076 millones que represento el 97.0% del presupuesto asignado al Sector Interior

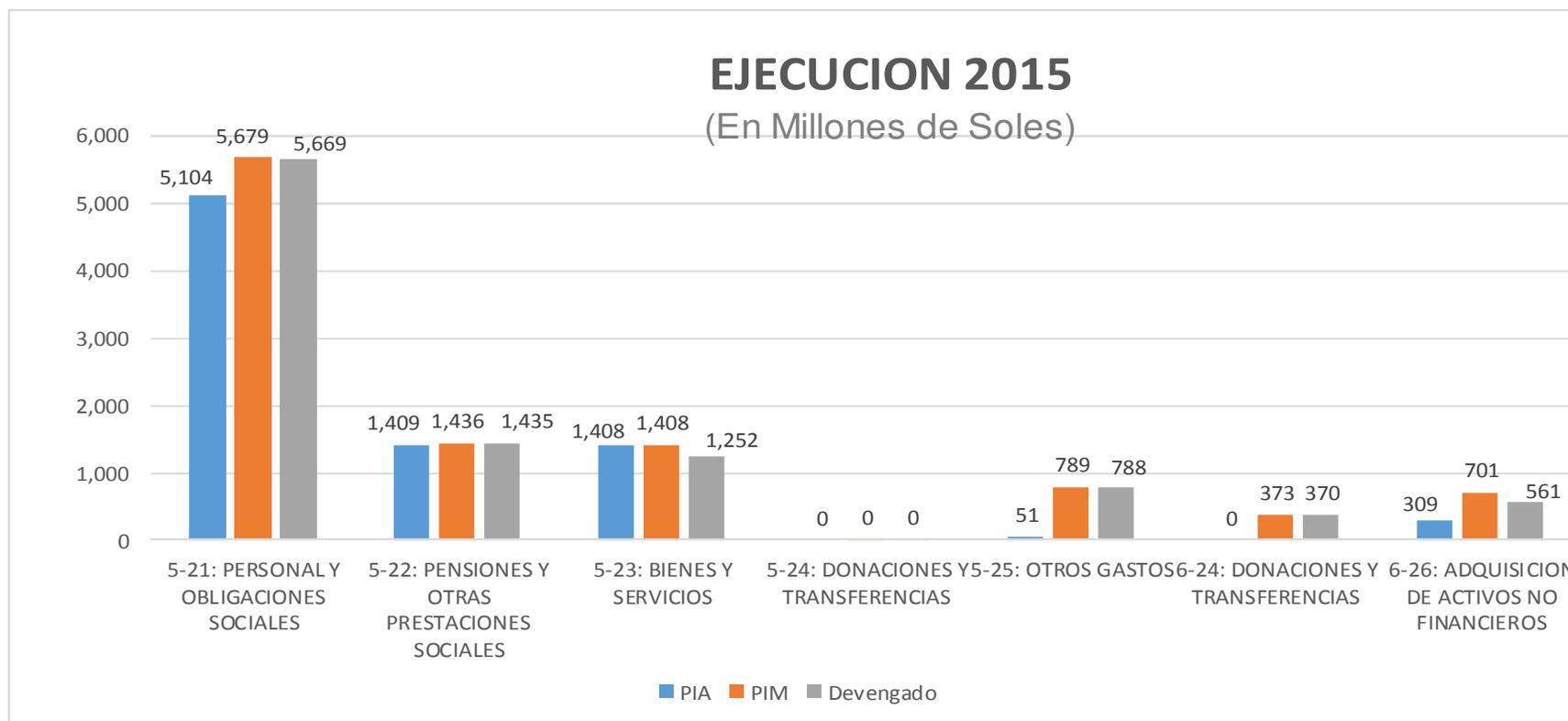
Genérica de Gasto	PIA	PIM	EJECUCION	Avance %
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	5,104.0	5,678.7	5,669.4	99.8
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,409.2	1,436.3	1,435.3	99.9
5-23: BIENES Y SERVICIOS	1,407.9	1,408.2	1,252.4	88.9
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.0	0.4	0.2	62.4
5-25: OTROS GASTOS	51.0	788.8	787.6	99.9
6-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.0	372.6	370.3	99.4
- PROYECTOS	0.0	372.6	370.3	99.4
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	308.6	700.5	561.2	80.1
- PROYECTOS	249.7	546.4	429.4	78.6
- REPOSICIÓN Y OTROS	58.9	154.1	131.7	85.5
Sector 07: INTERIOR	8,280.7	10,385.5	10,076.4	97.0

Fuente: SIAF Amigable

EJECUCION FINANCIERA DEL PRESUPUESTO 2015 DEL SECTOR INTERIOR



En el año 2015 la ejecución del gasto ascendió a S/. 10,076 millones que represento el 97.0% del presupuesto asignado al Sector Interior



Fuente: SIAF Amigable

EJECUCION FINANCIERA DEL PRESUPUESTO 2015 DEL SECTOR INTERIOR



POR PLIEGOS PRESUPUESTARIOS

(En Millones de Soles)

PLIEGOS	PIA	PIM	EJECUCION	Avance %
007: MINISTERIO DEL INTERIOR	8,044.5	10,104.6	9,821.4	97.2
070: CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ	67.1	86.7	70.3	81.1
071: OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR	69.1	82.3	79.9	97.1
072: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE CONTROL DE SERVICIOS DE SEGURIDAD, ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DE USO CIVIL	28.6	32.2	28.8	89.5
073: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES	71.4	79.8	76.1	95.4
TOTAL	8,280.7	10,385.5	10,076.4	97.0

Fuente: SIAF Amigable

EJECUCION FINANCIERA DEL PRESUPUESTO 2015 DEL SECTOR INTERIOR



POR CATEGORÍAS PRESUPUESTALES

(En Millones de Soles)

A toda Fuente de Financiamiento

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	EJECUCION	Avance %
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	4,562.6	5,092.1	4,907.7	96.4
0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	3,725.0	4,240.9	4,119.7	98.7
0031: REDUCCION DEL TRAFICO ILCITO DE DROGAS	299.4	277.4	270.5	97.0
0032: LUCHA CONTRA EL TERRORISMO	158.9	160.7	149.0	99.1
0048: PREVENCION Y ATENCION DE INCEDIOS, EMERGENCIAS MEDICAS, RESCATES Y OTROS	47.7	56.0	52.0	99.1
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	8.4	25.2	11.6	54.8
0074: GESTIÓN INTEGRADA Y EFECTIVA DEL CONTROL DE OFERTA DE DROGAS EN EL PERÚ	0.6	0.6	0.6	95.5
0086: MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	295.5	304.3	284.4	95.5
0128: REDUCCIÓN DE LA MINERÍA ILEGAL	27.2	27.0	19.8	95.5
ACCIONES CENTRALES Y APNOP	3,718.1	5,293.4	5,168.7	97.6
9001: ACCIONES CENTRALES	736.6	1,426.8	1,383.6	95.3
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2,981.5	3,866.6	3,785.1	94.2
SECTOR 07: INTERIOR	8,280.7	10,385.5	10,076.4	97.0

Fuente: SIAF Amigable



II. La ejecución financiera, hasta el 31 de agosto de 2016, del cumplimiento de las metas aprobadas y un estimado al cierre de este año fiscal

AVANCES DE EJECUCION PRESUPUESTAL 2016 DEL SECTOR INTERIOR



A NIVEL DE GENERICA DE GASTO

(En millones de Soles)

A toda Fuente de Financiamiento

Genérica de Gasto	PIA	PIM	EJECUCION 31 AGO	AVANCE %	PROYECCION SET - DIC 2016	TOTAL EJECUCION	AVANCE %
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	5,733.0	6,133.4	4,065.5	66.3	1,867.0	5,932.5	96.7
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,463.1	1,499.5	979.8	65.3	463.0	1,442.8	96.2
5-23: BIENES Y SERVICIOS	1,330.1	1,433.9	688.5	48.0	683.0	1,371.5	95.6
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.0	17.0	17.0	100.0	0.0	17.0	100.0
5-25: OTROS GASTOS	48.2	71.1	36.3	51.1	33.0	69.3	97.5
6-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.0	0.2	0.2	100.0	0.0	0.2	100.0
- PROYECTOS	0.0	0.2	0.2	100.0	0.0	0.2	100.0
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	217.1	484.1	79.9	16.5	264.2	344.1	71.1
- PROYECTOS	191.2	392.4	53.8	13.7	208.6	262.4	66.9
- REPOSICION Y OTROS	25.9	91.6	26.1	28.4	55.6	81.6	89.1
Sector 07: INTERIOR	8,791.5	9,639.1	5,867.1	60.9	3,310.2	9,177.3	95.2

Fuente: SIAF Amigable

AVANCES DE EJECUCION PRESUPUESTAL 2016 DEL SECTOR INTERIOR



PERÚ

Ministerio del Interior

POR PLIEGOS PRESUPUESTARIOS

(En millones de Soles)

A toda Fuente de Financiamiento

PLIEGOS	PIA	PIM	% respecto PIM	EJEC 31 AGO	AVANCE %	PROYEC SET - DIC 2016	TOTAL EJEC	AVANCE %
007: M. DEL INTERIOR	8,577.0	9,392.5	97.4%	5,736.1	61.1	3,210.0	8,946.1	95.2
070: CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ	45.7	52.6	0.5%	33.8	64.3	18.0	51.8	98.5
071: OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR	77.5	94.6	1.0%	58.8	62.2	34.0	92.8	98.1
072: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE CONTROL DE SERVICIOS DE SEGURIDAD, ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DE USO CIVIL	29.9	36.0	0.4%	15.3	42.5	20.0	35.3	98.0
073: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES	61.4	63.4	0.7%	23.1	36.5	31.5	54.6	86.2
Sector 07: INTERIOR	8,791.5	9,639.1	100.0%	5,867.1	60.9	3,313.5	9,180.6	95.2

Fuente: SIAF Amigable

INCIDENCIA DEL COSTO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN EL PRESUPUESTO TOTAL

SECTOR INTERIOR (En millones de Soles)

A toda Fuente de Financiamiento

CONCEPTO	PIM 2015 S/	%	PIM 2016 S/	%	PIA 2017 S/	%
CIVIL	940,196,851	9.1%	940,271,822	9.8%	929,200,377	9.3%
REMUNERACIONES	146,101,257		166,772,606		163,186,920	
PENSIONES	794,095,594		773,499,216		766,013,457	
POLICIAL	6,887,475,177	66.3%	6,692,591,988	69.4%	7,052,875,014	70.7%
REMUNERACIONES	5,553,324,510		5,978,875,758		6,338,898,871	
PENSIONES	621,465,786		713,716,230		713,976,143	
CPMP	712,684,881		*		**	
TOTAL RRHH	7,827,672,028	75.4%	7,632,863,810	79.2%	7,982,075,391	80.0%
Total general	10,385,465,148	100.0%	9,639,066,526	100.0%	9,973,627,489	100.0%
* La transferencia se efectuara en Diciembre 2016 en aplicación de la cuarta Disp Comp del Proy de Ley Ppto 2017 que entra en vigencia al día siguiente de su aprobación, el monto establecido es de S/. 1,238,137,927 para el MINDEF y MININTER						
** La transferencia se efectuara en Diciembre 2017						

Fuente: SIAF Amigable



III. El presupuesto asignado a las metas programadas que se espera alcanzar en el año 2017

PRESUPUESTO DEL SECTOR PARA EL AÑO FISCAL 2017



PERÚ

Ministerio del Interior

A NIVEL DE GENERICA DE GASTO (Por fuentes de financiamiento)

9.974 Millones de Soles

GENÉRICA DE GASTO	1. RECURSOS ORDINARIOS	2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5. RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL GENERAL	%
2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	6,477.4	24.5	0.0	6,501.9	65.2
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,480.1	0.0	0.0	1,480.1	14.8
2.3. BIENES Y SERVICIOS	1,360.2	151.2	0.0	1,511.4	15.2
2.5. OTROS GASTOS	60.7	0.0	0.0	60.7	0.6
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	209.7	59.7	150.0	419.4	4.2
- PROYECTOS	178.4	9.0	150.0	337.4	3.4
- REPOSICION Y OTROS	31.3	50.7	0.0	82.0	0.8
TOTAL GENERAL	9,588.1	235.5	150.0	9,973.6	100.0

Fuente: Aplicativo Formulación 2017 MEF

PRESUPUESTO DEL SECTOR PARA EL AÑO FISCAL 2017



PERÚ

Ministerio del Interior

POR PLIEGOS PRESUPUESTARIOS

9.974 Millones de Soles

PLIEGOS	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL	%
007: MININTER	9,406.6	137.0	150.0	9,693.6	97.2
070: CGBVP	81.0			81.0	0.8
071: ONAGI	64.5	18.5		83.0	0.8
072: SUCAMEC	12.8	15.6		28.4	0.3
073: MIGRACIONES	23.3	64.2		87.5	0.9
TOTAL	9,588.1	235.4	150.0	9,973.5	100.0

Fuente: Aplicativo Formulación 2017 MEF

PRESUPUESTO DEL SECTOR PARA EL AÑO FISCAL 2017



PERÚ

Ministerio del Interior

POR CATEGORIAS PRESUPUESTALES

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	1. RECURSOS ORDINARIOS	2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5. RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL GENERAL
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	5,221.7	13.1	142.0	5,376.8
0030. REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA *	3,991.5	8.2	119.8	4,119.6
0031. REDUCCION DEL TRAFICO ILICITO DE DROGAS *	323.3			323.3
0032. LUCHA CONTRA EL TERRORISMO *	129.2		5.1	134.3
0048. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE INCENDIOS, EMERGENCIAS MEDICAS, RESCATES Y OTROS **	56.3			56.3
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	16.7			16.7
0086. MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	353.3	4.0	17.1	374.4
0128. REDUCCION DE LA MINERIA ILEGAL	57.3			57.3
0139. DISMINUCION DE LA INCIDENCIA DE LOS CONFLICTOS, PROTESTAS Y MOVILIZACIONES SOCIALES VIOLENTAS QUE ALTERAN EL ORDEN PUBLICO *	294.2	0.8		295.1
ACCIONES CENTRALES Y APNOP	4,366.4	222.4	8.0	4,596.8
9001. ACCIONES CENTRALES	1,290.6	49.0		1,339.6
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3,075.8	173.5	8.0	3,257.3
TOTAL GENERAL	9,588.1	235.5	150.0	9,973.6

Fuente: Aplicativo Formulación 2017 MEF

* Rectoría MININTER

** Rectoría Cuerpo General de Bomberos

PRESUPUESTO DEL SECTOR PARA EL AÑO FISCAL 2017

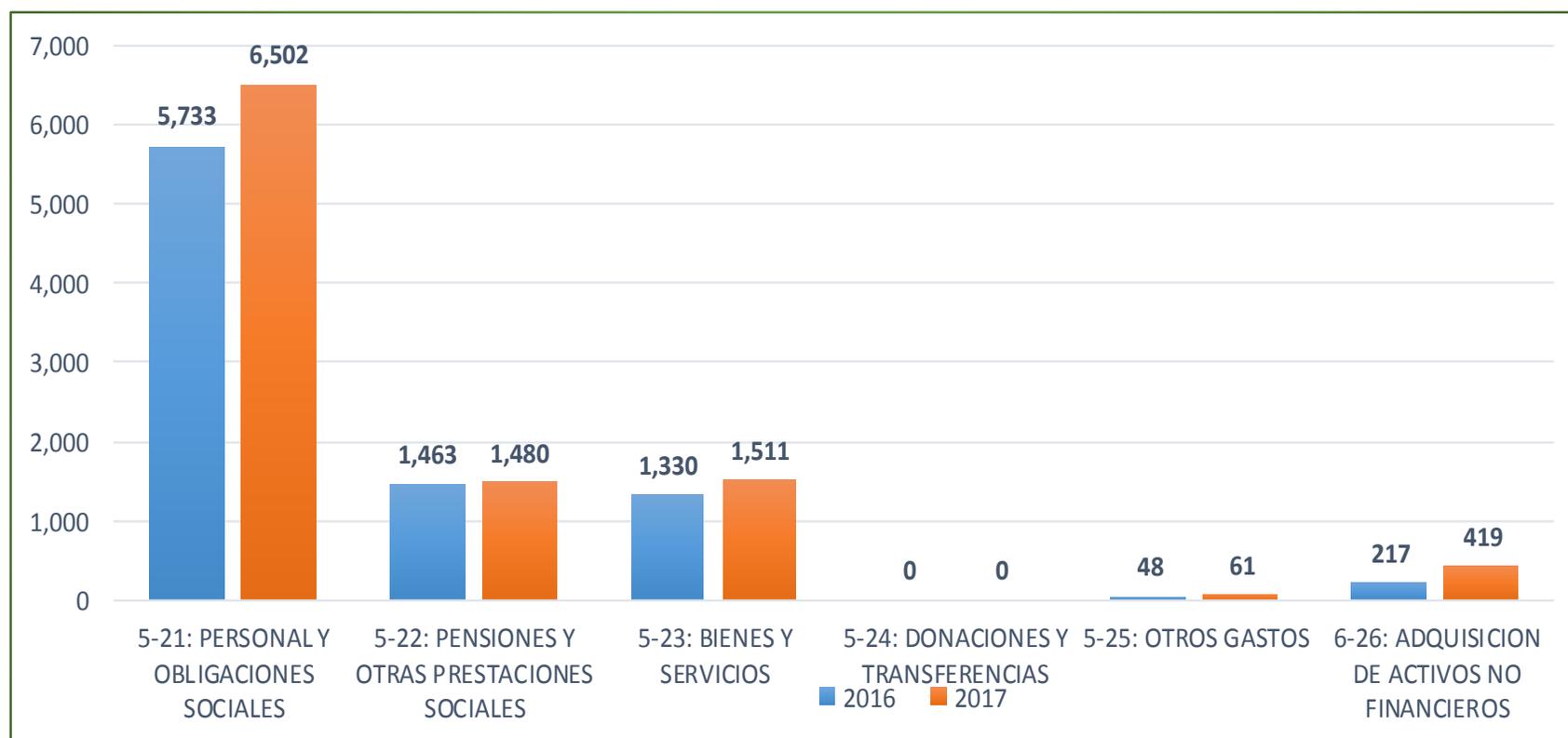


PERÚ

Ministerio del Interior

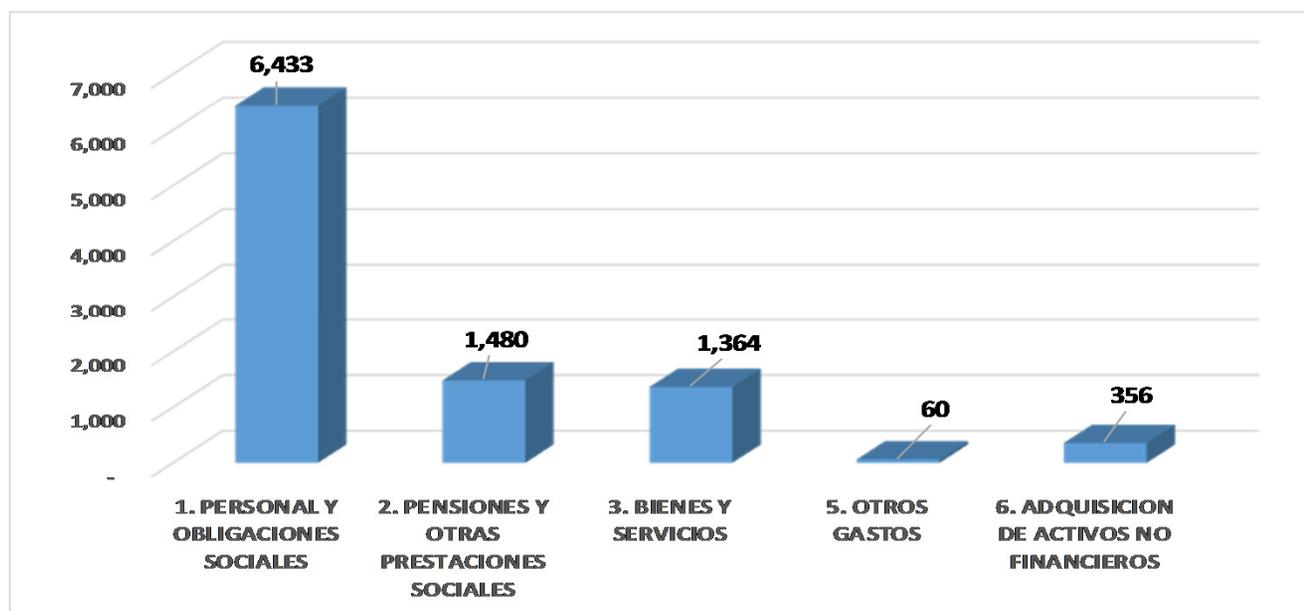
COMPARATIVO PIA 2016 - 2017

A toda Fuente de Financiamiento



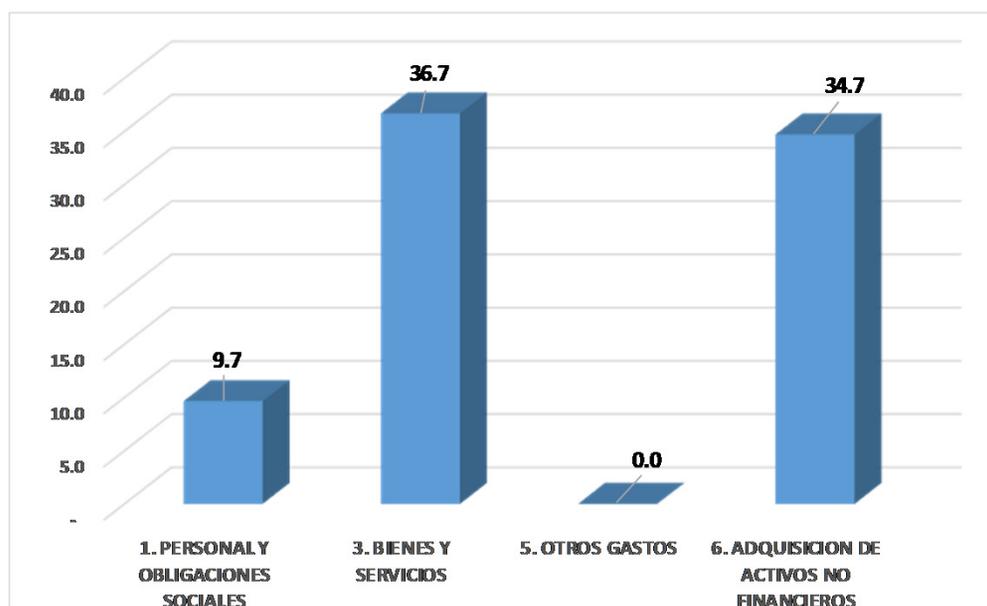
PLIEGO 007: MINISTERIO DEL INTERIOR

GENÉRICA DE GASTO	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL PLIEGO
2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	6,408.3	24.5		6,432.8
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,480.0			1,480.0
2.3. BIENES Y SERVICIOS	1,295.0	69.3		1,364.3
2.5. OTROS GASTOS	60.4			60.4
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	162.9	43.2	150.0	356.1
TOTAL PLIEGO	9,406.6	137.0	150.0	9,693.6



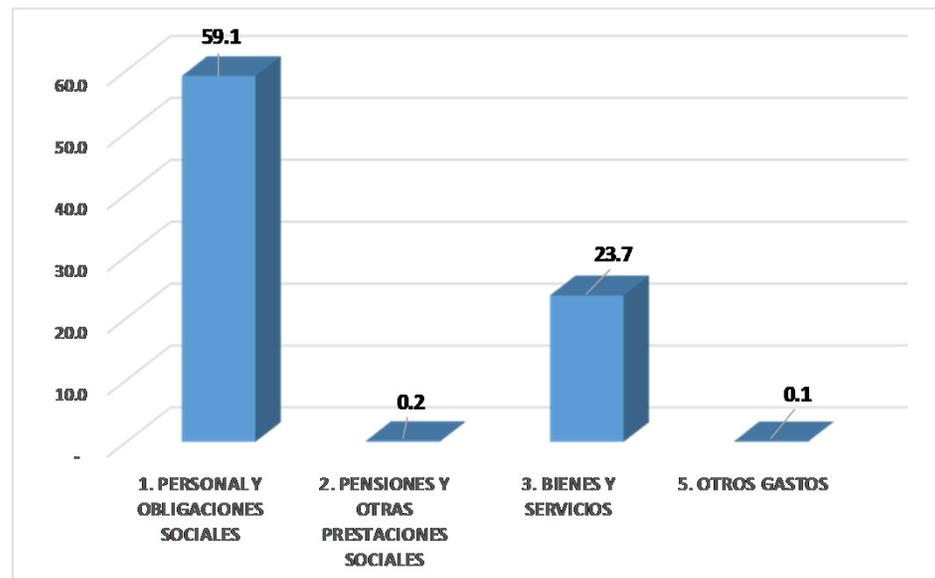
PLIEGO 070: CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ

GENÉRICA DE GASTO	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO	TOTAL PLIEGO
2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	9.7		9.7
2.3. BIENES Y SERVICIOS	36.6	0.1	36.7
2.5. OTROS GASTOS	0.0		0.0
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	34.7		34.7
TOTAL PLIEGO	81.0	0.1	81.1



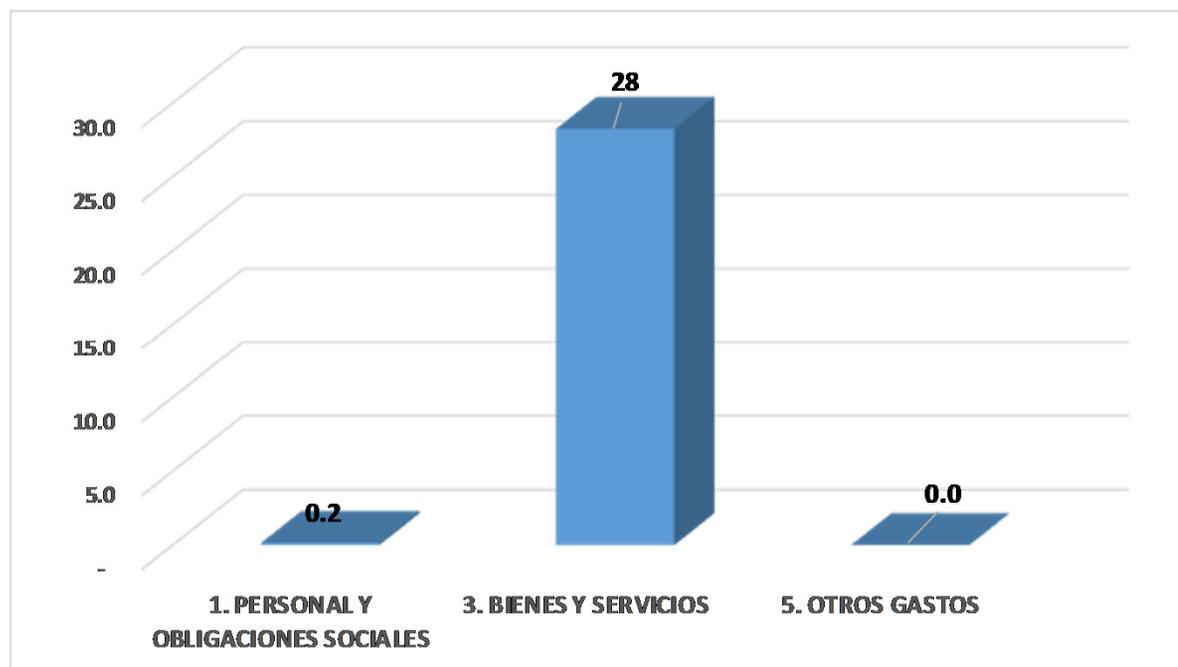
PLIEGO 071: OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR

GENÉRICA DE GASTO	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO	TOTAL PLIEGO
2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	59.1		59.1
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.2		0.2
2.3. BIENES Y SERVICIOS	5.1	18.5	23.7
2.5. OTROS GASTOS	0.1		0.1
TOTAL PLIEGO	64.5	18.5	83.0



PRESUPUESTO DEL PLIEGO 072: SUCAMEC

GENÉRICA DE GASTO	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO	TOTAL PLIEGO
2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.2		0.2
2.3. BIENES Y SERVICIOS	12.6	15.6	28.3
2.5. OTROS GASTOS		0.0	0.0
TOTAL PLIEGO	12.8	15.6	28.4



PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2017

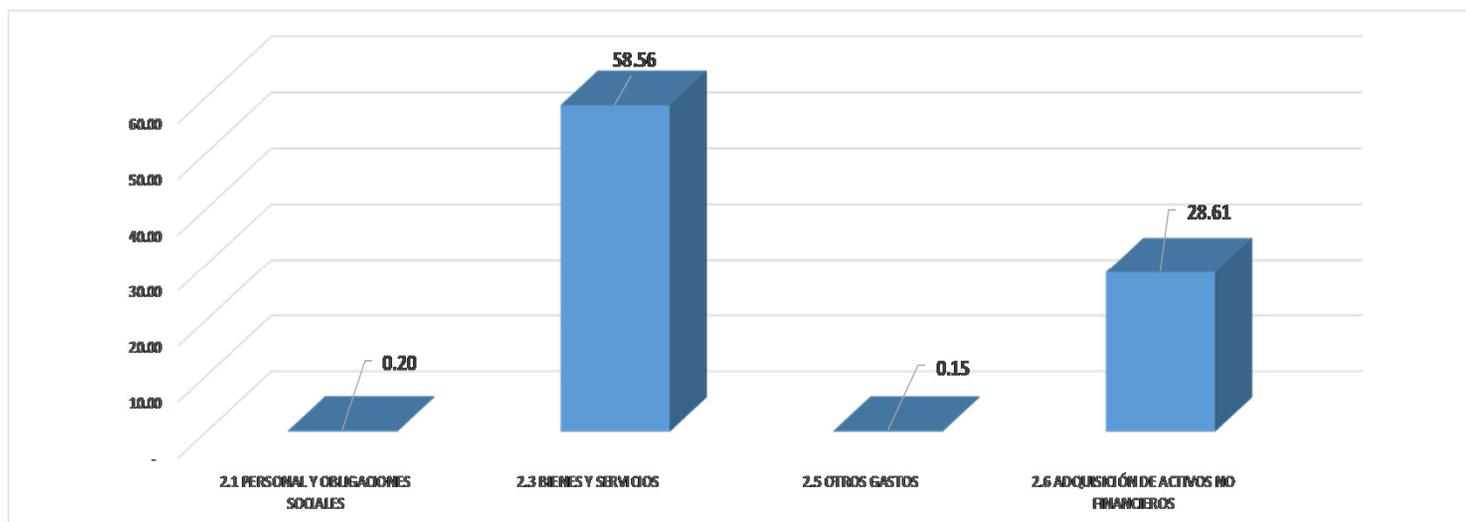


PERÚ

Ministerio del Interior

PRESUPUESTO DEL PLIEGO 073: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES

GENÉRICA DE GASTO	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO	TOTAL PLIEGO
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.2	0.0	0.2
2.3 BIENES Y SERVICIOS	10.9	47.7	58.6
2.5 OTROS GASTOS	0.2	0.0	0.2
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	12.1	16.5	28.6
TOTAL PLIEGO	23.3	64.2	87.5



PRINCIPALES METAS AÑO FISCAL 2017



PERÚ

Ministerio del Interior

COMPONENTE	METAS 2017
<p>SEGURIDAD CIUDADANA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de Tasa de victimización al 29%. • Reducción de la Tasa de homicidios al 6.4%. • Incorporación de 7,475 efectivos policiales egresados de las Escuelas Técnicas PNP. • Capacitación de 2,235 promotores de las Oficinas de Participación Ciudadana de las Comisarias a nivel Nacional. • Brindar asistencia a 1,306 Comités de Seguridad Ciudadana para que formulen sus planes de locales de seguridad ciudadana efectivos, coherentes y realistas. • Incrementar en un 10% el número efectivos policiales dedicados a labores operativas en las Comisarías.



PRINCIPALES METAS AÑO FISCAL 2017



PERÚ

Ministerio del Interior

COMPONENTE	METAS 2017
ORDEN INTERNO: TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS	<ul style="list-style-type: none">• Decomiso de 24 TM de drogas cocaínicas.• Incautación, decomiso o destrucción de 4,992 TM de insumos químicos y productos fiscalizados en coordinación con SUNAT.• Destrucción del 100% de droga decomisada.• Reducción de 38,047 hectáreas de plantaciones ilegales de hoja de coca.



Fuente: DIREJANDRO PNP y DGCO

PRINCIPALES METAS AÑO FISCAL 2017



PERÚ

Ministerio del Interior

COMPONENTE	METAS 2017
ORDEN INTERNO: LUCHA CONTRA EL TERRORISMO	<ul style="list-style-type: none">• Detención de 100 presuntos delincuentes terroristas.• Reducción de las acciones terroristas a 115.

Fuente: DIRCOTE



PRINCIPALES METAS AÑO FISCAL 2017



PERÚ

Ministerio del Interior

COMPONENTE	METAS 2017
ORDEN INTERNO:	<ul style="list-style-type: none">• Desarticulación de 312 organizaciones criminales.• Rescatar a 1,048 personas víctimas de la trata de personas.• Realización de 65 operativos de interdicción contra la minería ilegal en las zonas de extracción (Madre de Dios, Puno, Ica, Arequipa, Ayacucho, La Libertad, Cusco y Piura).



PRINCIPALES METAS AÑO FISCAL 2017



PERÚ

Ministerio del Interior

COMPONENTE	METAS 2017
ORDEN PUBLICO	<ul style="list-style-type: none">• Reducción del número de víctimas (11) por conflictos sociales.• Incrementar en 87% la efectividad y control de conflictos, protestas y movilizaciones sociales.• Reducir a 13 minutos el tiempo de respuesta a situaciones de emergencia.



PRINCIPALES METAS AÑO FISCAL 2017



PERÚ

Ministerio del Interior

COMPONENTE	METAS 2017
<p>GESTION ESTRATEGICA SECTORIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuar el modelo organizacional del sector para optimizar el uso de recursos operativos y administrativos. • Mejorar de la atención al ciudadano en las Comisarías PNP. • Utilizar el sistema de GPS, en los patrulleros a nivel nacional para hacer un seguimiento de su recorrido diario, y de esa forma mejorar su efectividad, fiscalizando constantemente su trabajo. • Implementación de la Oficina de Asuntos Internos, para investigar casos graves de corrupción en el Sector. • Repotenciar la Defensoría del Ministerio del Interior, para velar adecuadamente por el bienestar del personal PNP y civil que presta servicios en todo el Sector Interior. • Continuar aplicando el Programa de Recompensas para la captura de criminales en todo el Perú.





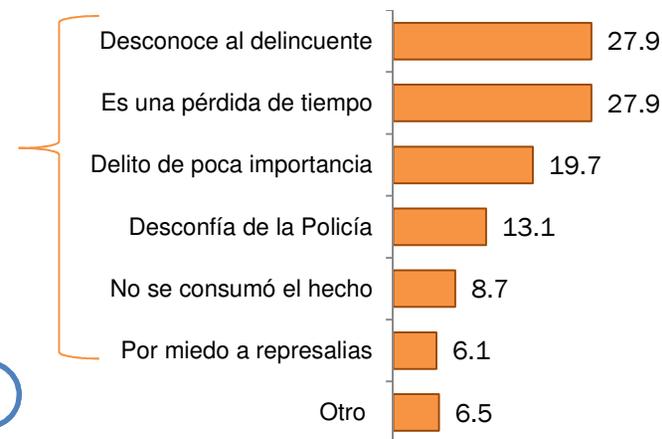
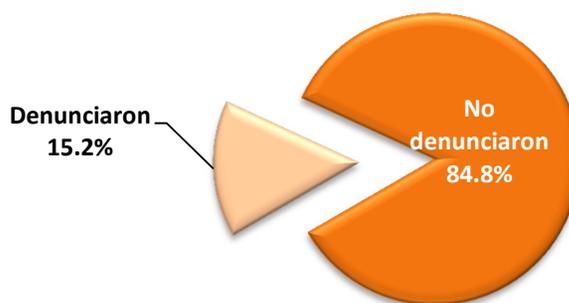
IV. Implementación del presupuesto por resultados en su sector, de ser el caso, los resultados obtenidos en los años anteriores y de las metas programadas para el Año Fiscal 2017

Víctimas de hecho delictivo (Porcentaje)



Solo el 15,2% de víctimas denuncia el hecho delictivo

Una gran mayoría no denuncia el hecho principalmente porque señalaban desconocer al delincuente y consideran que es una pérdida de tiempo



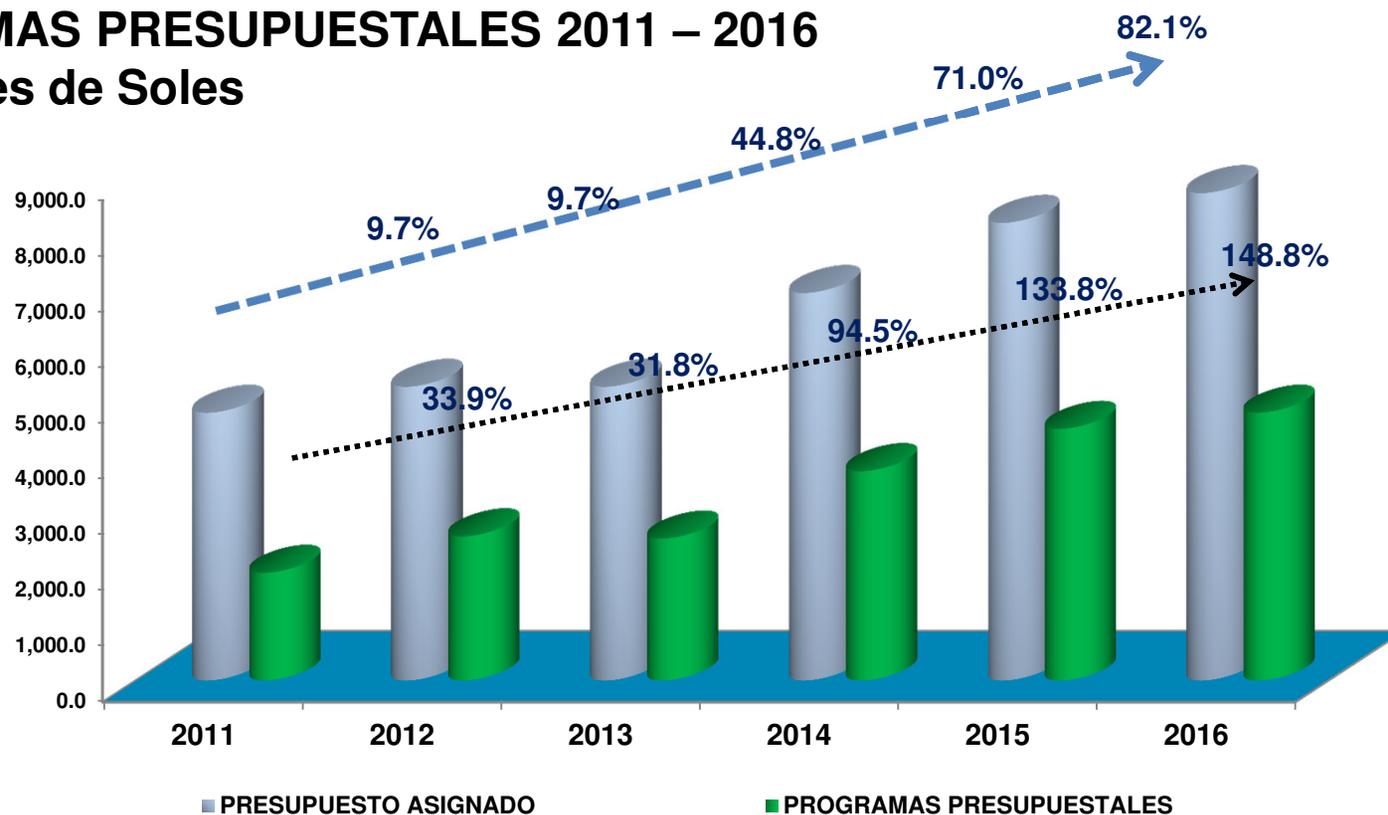
Fuente

Encuesta Nacional de Programas Estratégicos - MODULO DE SEGURIDAD CIUDADANA

PROGRAMAS PRESUPUESTALES DEL SECTOR INTERIOR

TENDENCIA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2011 – 2016

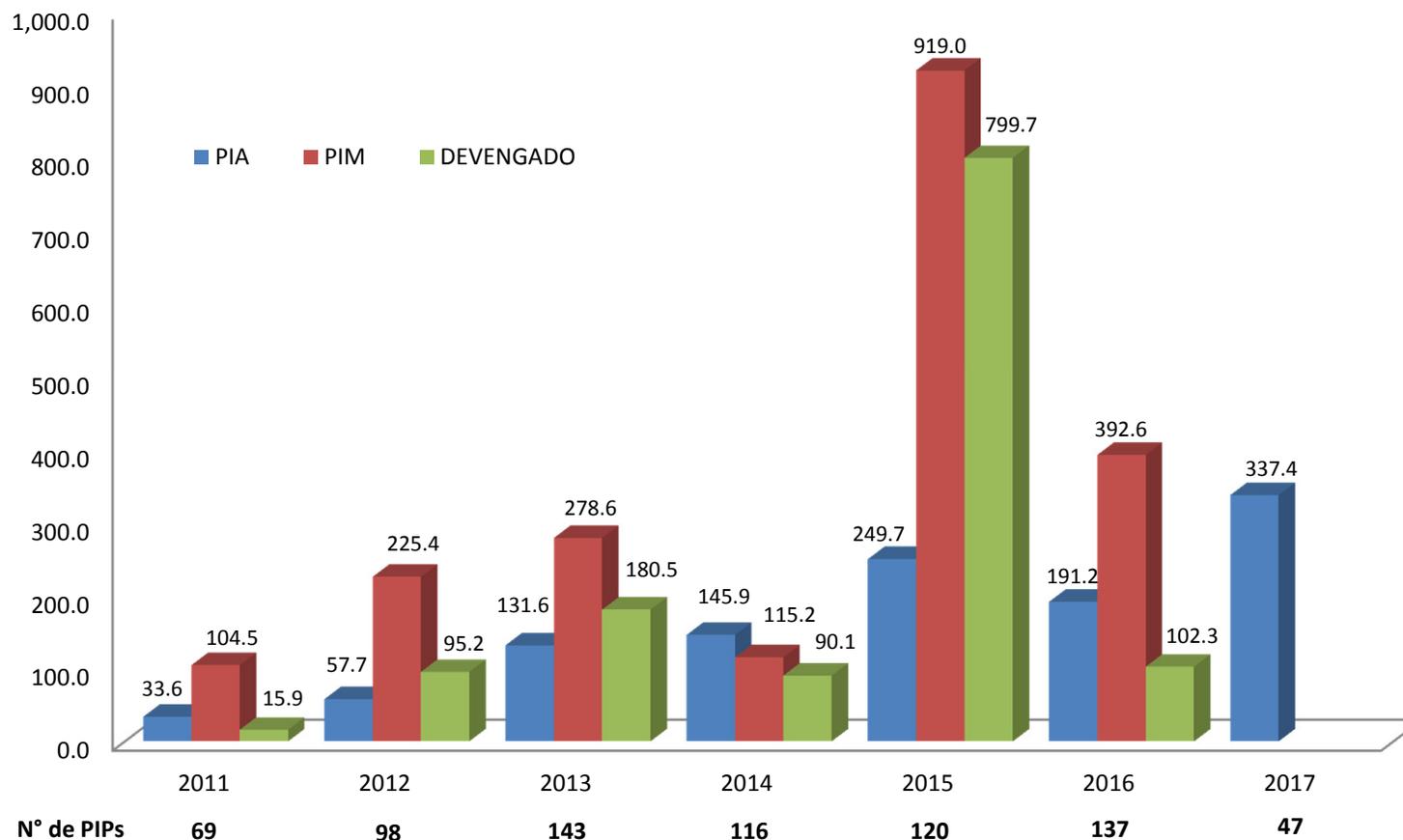
En millones de Soles



AÑO	PRESUPUESTO ASIGNADO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES
2011	4,803.3	1,931.2
2012	5,269.5	2,586.0
2013	5,269.4	2,546.1
2014	6,953.1	3,755.8
2015	8,213.6	4,514.9
2016	8,745.7	4,804.3

EJECUCION DE PROYECTOS 2011 – 2015 SECTOR INTERIOR

En millones de Soles



Fuente: Consulta Amigable - Al 07 de octubre de 2016

En el Año 2015, se explica el incremento de recursos por inversiones básicamente por 02 Proyectos: “Mejoramiento del Servicio de Patrullaje en el Área Urbana de 17 Departamentos” por un monto de S/ 312.6, y “Mejoramiento de los Servicios Críticos del Hospital de la PNP por un monto de S/. 292.7, recursos que fueron transferidos por el MINSa.



V. Problemática presentada en la ejecución del gasto y medidas correctivas que propone para una mejor ejecución del gasto público



PROBLEMA	ACCIONES
<ul style="list-style-type: none">• Ejecución presupuestal de 14 Unidades Ejecutoras, centralizadas en la Dirección Nacional de Gestión de la PNP en Lima.• Insuficiente personal especializado, un gran porcentaje de funciones administrativas están a cargo de personal policial.• Alta rotación de personal policial.• Gestión ineficiente en el mantenimiento de locales y vehículos.• Baja ejecución en inversiones en activos prioritarios para las unidades especializadas de la PNP.	<ul style="list-style-type: none">• Establecimiento de Unidades Ejecutoras a nivel macroregional.• Contratación de personal especializado para las tareas administrativas.• Mejora del sistema de planilla para la gestión de las personas.• Centralización de la gestión del mantenimiento.• Diseño y puesta en marcha de compras estratégicas para la PNP.



PROPUESTA: DESCENTRALIZAR LA EJECUCION DE PROYECTOS CON CARGO AL FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA

Se propone:

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS FINALES

XXXXXXXX.- Autorizase, en el año fiscal 2017, de manera excepcional al Ministerio del Interior a efectuar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional, con cargo a los recursos del Fondo Especial para la Seguridad Ciudadana FESC, para la ejecución de proyectos de inversión pública por los gobiernos regionales o los gobiernos locales, previa suscripción de un Convenio, donde, entre otros, aspectos se señalen las responsabilidades de cada entidad, incluyendo la obligatoriedad de la entidad receptora de los recursos de informar al Ministerio del Interior, sobre el avance físico y financiero de la ejecución del proyecto.

Dichos proyectos, serán aprobados en el marco del Fondo Especial para la Seguridad Ciudadana, creado por el Decreto de Urgencia N° 052-2011 y las modificaciones presupuestarias en el nivel institucional, autorizadas en el párrafo precedente serán aprobadas mediante decreto supremo refrendado por el ministro de Economía y el ministro del Interior, a propuesta de este último.



PERÚ

Ministerio del Interior

Gracias ...